

Entrevista a Vicki Bernadet. Presidenta de la Fundació Vicki Bernadet.

**Por Joan Merino
Institut Català d'Estudis de la Violència**



Vicki Bernadet

“La gran mayoría de los abusos cometidos a menores son realizados por familiares o personas del entorno cercano al menor. En nuestra Fundación precisamente atendemos estas situaciones, teniendo en cuenta que cuando el abuso se da en el seno de la familia, la reacción de ésta ante la revelación del abuso es decisiva para que el menor se sienta realmente protegido y consiga recuperarse psicológicamente...”

1.- Qué es la Fundación Vicki Bernadet?

La Fundación Vicki Bernadet, es una entidad sin ánimo de lucro con un doble objetivo: que la sociedad reconozca la existencia del abuso sexual infantil y utilice los medios necesarios para prevenirlos, identificarlos y tratarlos adecuadamente y que las víctimas dejen de sentirse avergonzadas y culpables para encontrar la fuerza suficiente para solicitar ayuda.

En definitiva, la misión de la Fundación es disminuir la presencia del abuso sexual infantil en nuestra sociedad y las consecuencias que tienen las personas víctimas y sus familias.

2.- En su página web www.fbernadet.org vdes afirman que un 23% de niñas y un 15% de niños menores de 17 años, han sufrido un caso de abuso sexual. ¿Me está diciendo que en Catalunya 1 de cada 4 niñas y 1 de cada 6 niños sufre abuso sexual en la actualidad?

Los últimos estudios de que disponemos, como el realizado en 2007 a una muestra de estudiantes universitarios de Barcelona (Pereda y Fornés), nos indican que el nivel de prevalencia de los abusos sexuales infantiles se mantiene más o menos similar a los resultados del único estudio realizado a nivel nacional en los años noventa por el Dr. Félix López, que son los que aparecen en nuestra página web: un 23% de niñas y un 15% de niños continúan sufriendo abuso sexual en la actualidad. Y sólo un 20% aproximadamente son denunciados en los juzgados. Por tanto muchos de estos niños y niñas que han sufrido o sufren abuso sexual siguen aún en el silencio.

3.- Dígame algo desde aquí al Govern de la Generalitat.

Aunque la protección de los menores es tarea de toda la sociedad, nuestro gobierno debe ir más lejos y adecuar las leyes, servicios y formación para avanzar y luchar de una forma eficaz contra esta problemática.

4.- Entre un 65% y un 85% de los abusos sexuales ocurren en el seno del hogar, (El País, 04/02/2007)...?

Así lo siguen demostrando los últimos estudios, como el que comentaba de Pereda y Forns. La gran mayoría de los abusos cometidos a menores son realizados por familiares o personas del entorno cercano al menor. En nuestra Fundación precisamente atendemos estas situaciones, teniendo en cuenta que cuando el abuso se da en el seno de la familia, la reacción de ésta ante la revelación del abuso es decisiva para que el menor se sienta realmente protegido y consiga recuperarse psicológicamente. Por este motivo consideramos muy importante que tanto la familia como los menores reciban un apoyo profesional en estas circunstancias.

5.- Si esto pasa en Sociedades occidentales y sin guerras..., ¿Vdes realizan algún tipo de estudio o soporte sobre abusos sexuales y violaciones a niñas en Sociedades en conflicto bélico: Irak, Afganistan, Chad, Etiopía, Israel y Palestina, Nigeria, República Centroafricana, República del Congo, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Uganda, Yemen...

Nosotros todavía no tenemos la infraestructura necesaria para poder llevar a cabo estudios de esta magnitud, pero hay un metanálisis (estudios de prevalencia que existen en diversos países del mundo) y el porcentaje se mantiene en un promedio del 20% de población.

6.- Desde sus inicios, como asociación FADA, han atendido vdes. en 10 años, a más de 3.000 víctimas de abusos sexuales, explíqueme que proceso siguen en cuanto se ponen en contacto con vdes.

La Fundación trabaja con un equipo multidisciplinario formado por una trabajadora social, psicólogas y abogadas, que atiende diariamente todas las demandas recibidas por vía telefónica o por correo electrónico, que llegan al Centro Terapéutico y Jurídico FADA (departamento que mantiene el nombre de la antigua Asociación).

Las profesionales ofrecen un primer asesoramiento y orientación a cualquier persona que realice la demanda, ya sean víctimas, sus familiares o personas del entorno cercano o profesionales que detecten estas situaciones.

Posteriormente, el equipo de profesionales valora cada situación de forma integral y decide junto con la persona afectada (tanto sean menores, adultos que sufrieron abuso sexual en su infancia o familiares de las víctimas) el servicio de atención más adecuado para ella.

Los servicios de la Fundación actualmente contemplan tanto una atención psicológica individual como grupal, existiendo grupos para adultos y un Taller para adolescentes. Así mismo, se ofrece una orientación jurídica especializada, teniendo en cuenta la importancia del acompañamiento en el proceso judicial tanto a las familias como a los propios menores. No debemos olvidar que el abuso sexual infantil es un delito.

7.- Vicki, explíqueme qué debe ponerme en alerta, tengo dos niñas.

Cualquier cambio de actitud sin causa aparente debe ser una señal de alerta para que los adultos pospongamos en marcha y averiguar el "por qué". No tiene porque ser un abuso sexual, pueden ser muchas cosas, pero debemos tener en cuenta también esta posibilidad.

8.- Que significa para vd. la frase "no se lo digas a nadie..."

Significa el "silencio" como la parte más perversa del abuso sexual infantil, y la causa de la impunidad más absoluta para los abusadores. Romperlo es necesario y un deber para toda la sociedad.

9.- Para finalizar, ¿desea añadir alguna cosa más?

La información nos ayuda a perder el miedo y nos da herramientas para hacer las cosas mejor. Pido, desde aquí, que seamos realistas y valientes para asumir nuestra responsabilidad.